



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 1/2025 -RECTIFICADO

REF.: EXPEDIENTE ELECTRÓNICO N° A-01-00001497-0/2025 LICITACIÓN PÚBLICA N° 1/2025 "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL MPT".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de 2025, se reúnen los integrantes de la Comisión de Evaluación de Ofertas designados mediante Disposición UOA N° 5/2025, a fin de dictaminar en el marco de la Licitación Pública N° 1/2025, de etapa única, que tramita por Expediente de referencia, con un presupuesto oficial máximo de hasta PESOS SESENTA Y CINCO MILLONES (\$ 65.000.000.-), IVA incluido, de acuerdo con el artículo N° 32 y ccs de la Ley N° 2.095, texto consolidado.

Atento que se ha detectado un error material en el Dictamen de Preadjudicación N° 1/2025 en el apartado **C) EN CONCLUSIÓN, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA**, respecto de los montos a adjudicar a la firma **ROYAL DOOR S.R.L**, se procede a rectificar el punto mencionado precedentemente, el que quedará redactado de la siguiente manera:

C) EN CONCLUSIÓN, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA:

Del análisis practicado sobre la documentación acompañada en esta Licitación Pública N° 1/2025, lo manifestado por la Dirección de Servicios Generales, y las consideraciones vertidas en los puntos precedentes, esta Comisión recomienda:

- Declarar admisible la oferta presentada por la firma **ROYAL DOOR S.R.L.**, C.U.I.T. N° 30-70842095-2, para los renglones Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.
- Declarar admisible la oferta presentada por la firma **EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A.**, C.U.I.T. N° 30-67832488-0, para los renglones Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

- Declarar admisible la oferta presentada por la firma RAUL E. MONACO S.A., C.U.I.T. N° 33-63877672-9, para los renglones Nros. 1, 2, 3, 4 y 15.
- Declarar admisible la oferta presentada por la firma MATERYN EQUIPAMIENTOS S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70849208-2, para los renglones Nros 1, 2, 3 y 4.
- Declarar admisible la oferta presentada por la firma BAIRES 4 de LEANDRO CAMBIASSO, C.U.I.T. N° 20-32575496-7, para los renglones Nros 11 y 12.
- Rechazar de pleno derecho la oferta presentada por la firma CONCEPT OFFICE S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71062308-9, por no cumplir la misma con lo requerido en las Cláusulas N° 9.1 y lo dispuesto en la Cláusula N° 13 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares elaborados para esta licitación, es decir, por no acompañar la garantía de mantenimiento de oferta, por superar su oferta económica las 100.000 UC (pesos treinta y siete millones- valor UC 370- Ley N° 6.804).

En tal sentido, el artículo 15 del Pliego de Bases y Condiciones Generales y el artículo 98 inciso c) de la ley N° 2.0925, dispone: *“Será rechazada de pleno derecho la oferta que incurriere en los siguientes supuestos... si careciera de la garantía exigida...”*.

Por ello, tomando en consideración el Cuadro Comparativo de Ofertas que se incorpora junto al presente, y el análisis de los aspectos formales y técnicos, se aconseja PRE ADJUDICAR, la Licitación Pública N° 1/2025, de etapa única, a las firmas **ROYAL DOOR S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70842095-2**, el Renglón N° 3 - 5 (cinco) ESCRITORIO SIMPLE 120 cm. PRECIO UNITARIO: PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MIL (\$ 142.000,00.-). PRECIO TOTAL PESOS SETECIENTOS DIEZ MIL (\$ 710.000,00); Renglón N° 4: 8 (ocho) ESCRITORIO SIMPLE 140 cm. PRECIO UNITARIO: PESOS DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 202.420,00.-). PRECIO TOTAL: PESOS UN MILLON SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 1.619.360,00); Renglón N° 13: 60 (sesenta) SILLA FIJA HIERRO BASE PLÁSTICO APILABLE. PRECIO UNITARIO: PESOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$ 39.790,00.-). PRECIO TOTAL: PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.387.400,00.-) y Renglón N° 14: 20 (veinte) PERCHEROS. PRECIO UNITARIO: PESOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 78.855,00.-). PRECIO TOTAL: PESOS UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN (\$ 1.577.100,00.-), ascendiendo a la suma total a adjudicar a PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 6.293.860.-) IVA incluido; **EQUIPAMIENTO DE EMPRESAS S.A., C.U.I.T. N° 30-**



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

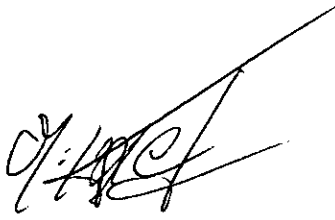
Comisión de Evaluación de Ofertas

67832488-0, el Renglón N°1: 62 (sesenta) PUESTO DE TRABAJO DOBLE. PRECIO UNITARIO: PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL (\$ 297.000,00.-). PRECIO TOTAL PESOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL (\$ 18.414.000,00.-), el Renglón N° 2: 25 (VEINTICINCO) ARMARIOS CON PUERTAS. PRECIO UNITARIO: PESOS CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$ 192.500,00). PRECIO TOTAL: PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 4.812.500,00.-); el Renglón N° 5: 4 (cuatro) MESA REDONDA. PRECIO UNITARIO: PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 220.000,00.-). PRECIO TOTAL: PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 880.000,00.-), el Renglón N° 6: 1 (una) MESA DE REUNIÓN 160 cm. PRECIO TOTAL: PESOS DOSCIENTOS TREINTA MIL (\$ 230.000,00.-); el Renglón N° 7: 2 (dos) MESA DE REUNIÓN 200 cm. PRECIO UNITARIO: PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 280.000,00.-). PRECIO TOTAL: PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL (\$ 560.000,00.-), el Renglón N° 8: 1 (una) MESA DE REUNIÓN 230 cm. PRECIO TOTAL: PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$ 320.000,00.-); el Renglón N° 9: 2 (dos) ESCRITORIO GERENCIAL. PRECIO UNITARIO: PESOS TRESCIENTOS SETENTA MIL (\$ 370.000,00.-). PRECIO TOTAL: PESOS SETECIENTOS CUARENTA MIL (\$ 740.000,00.-) y el Renglón N° 10: 1 (una) MESA REDONDA CON MODULO EN HIERRO ESTRUCTURAL. PRECIO TOTAL: PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MIL (\$ 290.000,00.-), ascendiendo a la suma total a adjudicar a PESOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 26.246.500,00.-) IVA incluido; **RAUL E. MONACO S.A., C.U.I.T. N° 33-63877672-9**, el Renglón N° 15: 60 (sesenta). SILLA FIJA APILABLE TAPIZADA CON APOYABRAZOS REFORZADA. PRECIO UNITARIO: PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUATRO CON 43/100 (\$ 59.704,43.-), ascendiendo a la suma total a adjudicar de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 80/100 (\$ 3.582.265,80.-) IVA incluido, **BAIRES 4 de LEANDRO CAMBIASSO - BAIRES 4-, C.U.I.T. N° 20-32575496-7**, el Renglón N° 11: 10 (diez) SILLÓN



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

EJECUTIVO GERENCIAL. PRECIO UNITARIO: PESOS CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA (\$ 162.130,00.-) PRECIO TOTAL PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS (\$ 1.621.300,00.-) y el Renglón N° 12: 100 (cien) SILLA RUDY ALTA. PRECIO UNITARIO: PESOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 94.295,00.-). PRECIO TOTAL: PESOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS (\$ 9.429.500,00.-), ascendiendo a la suma total a adjudicar de PESOS ONCE MILLONES CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS (\$ 11.050.800,00.-) IVA incluido, ello así por cumplir con las características formales y técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, y ser las ofertas más convenientes, por precio, calidad, idoneidad, y demás condiciones de las mismas, conforme los términos del artículo 102 de la Ley N° 2.095, texto consolidado, que establece que debe tenerse en cuenta para la adjudicación, además del precio, "...la calidad, la idoneidad del oferente, los costos asociados de uso y mantenimiento presentes y futuros y demás condiciones de la oferta...".



MILIBRES



Luis Naud
Unidad de Patrimonio
S.G.C.A.
Asesoría General Tutelar



Cristian Blanco
Dirección Servicios Generales
SGCA-AGT